

Uno de los objetivos primordiales del Consejo directivo actual de la CANIEM es poner a disposición de los socios la propia Cámara como un espacio común a los diferentes integrantes de la cadena de valor del libro y las publicaciones periódicas. Se trata de que la institución se convierta en el eslabón donde se discutan temas comunes, en aras de fortalecerse como gremio a partir de cada integrante.

La semana pasada se dio un paso fundamental en este sentido. La Cámara fue sede de una reunión con integrantes de la Asociación de Librerías de México (ALMAC) para destacar la convergencia de temas en los que se

pueden unir esfuerzos. Sobresale de manera preponderante la necesidad de buscar en conjunto la inclusión en la administración pública de políticas de apoyo a la creación y desarrollo de librerías. Asimismo, una de las conclusiones fue trabajar de común acuerdo en documentos que dejen constancia de los acuerdos, para que las autoridades de educación, cultura y hacienda conozcan la problemática que afecta a la cadena. Entre otros, el tema urgente será el IVA que pagan las librerías, aspecto de suma relevancia que complica la supervivencia de canales naturales de comercialización del libro.

Contenido

Inicia campaña "LEER MÁS. Reto 2016"	2
Reunión ALMAC - CANIEM	4
CeMPro celebra Asamblea de socios	4
SEP difunde lista de textos autorizados para Secundaria	6
Libros de Educación Básica representan 45% de los que se comercializan	6
La FILIJ cambia de sede	7
Paso firme hacia el reglamento de la Secretaría de Cultura: Tovar y de Teresa	7
27ª Feria Nacional del Libro de León espera a más de 100 mil visitantes	8
"La lengua es un asunto de Estado": Jaime Labastida, Director general de Siglo XXI Editores	9

La UAS será invitada especial de la CANIEM en la Feria de Fráncfort

La institución universitaria contará con la presencia de Jaime Labastida y Élmer Medoza en Alemania

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) es la invitada especial este año en el espacio de la CANIEM en la Feria del Libro de Fráncfort, Alemania. Considerada la feria editorial más importante del mundo, se realizará del 19 al 23 de octubre con la participación de poco más de 180 países.

En rueda de prensa se dio a conocer esta distinción para la Casa Rosalina y se firmó el convenio que formaliza dicha colaboración entre la Universidad Autónoma de Sinaloa, representada por su Rector, doctor Juan Eulogio Guerra Liera, y la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM),

a través de su presidente, señor Carlos Anaya Rosique.

"Hoy nos complace que la CANIEM haya puesto sus ojos y su confianza en una institución como la nuestra; nos satisface también el hecho de establecer este convenio de colaboración, que sienta las bases para nuestra participación en la feria del libro más importante del mundo y que abre las puertas para nuevas actividades conjuntas en el futuro", expresó el Rector Guerra Liera.

También consideró un honor que el reconocido escritor sinaloense Jaime Labastida, doctor Honoris



Carlos Anaya, Juan Eulogio Guerra y Juan Ponce. Foto: CANIEM

Causa por la UAS quien estuvo presente en la conferencia, haya aceptado participar en la Feria como invitado de la Casa Rosalina, al igual que el también escritor sinaloense, Élmer Mendoza. La UAS exhibirá en la feria alemana 80 títulos de temas como literatura, arte, historia, filosofía, textos académicos y difusión científica.

La autoridad universitaria reiteró su agradecimiento a la CANIEM y opinó que la función de las universidades públicas no sólo es egresar excelentes profesionistas, sino impulsar el desarrollo humano de sus alumnos con el arte y la cultura.

“Haremos todo el esfuerzo de manera conjunta para tener una representación digna, una representación que nos permita seguir mejorando en la calidad de los textos (...) y ayudar a que los derechos de los autores y editores puedan ser conocidos, comercializados y se difundan en todo el mundo”, estableció.

La Universidad Autónoma de Sinaloa, dijo el Rector, es una casa de estudios con una tradición académica y humanista cercana a cumplir 143 años. Es la tercera universidad pública estatal más grande del país, con una matrícula de más de 151 mil estudiantes en los niveles medio superior, superior y posgrado, y se ubica como la tercera, por su calidad, en el nivel superior y la primera en el nivel bachillerato.

“La intensa labor de investigación y académica se complementa con un intenso trabajo en el área de la extensión de la cultura y los servicios, tarea donde el quehacer editorial es sumamente destacado. En este terreno, la UAS ha publicado más de 530 títulos en los últimos tres años, ha tenido presencia en las principales ferias del libro nacionales e internacionales y cuenta con su propia Feria del Libro de Mazatlán”, informó Guerra Liera.

Por su parte, el Presidente de la CANIEM, señor Carlos Anaya Rosique, precisó que “este año la Cámara tendrá como invitada a la Universidad Autónoma de Sinaloa, una institución con alto prestigio académico (...) una universidad muy consolidada y con un proyecto de futuro, proyecto donde está la Editorial Universitaria, que desde hace mucho tiempo habla y tiene presencia, pero que hoy tiene un despegue internacional con esta participación en Fráncfort”.

Anaya Rosique ponderó la invitación que se hizo al escritor Jaime Labastida a participar en esta Feria del Libro por considerar que ello suma tres capacidades: la intelectual, la académica y la editora, y enfatizó que el objetivo de la participación de México en este evento siempre es dejar claro que es un país con proyecto cultural y que las universidades tienen siempre un proyecto que mostrar.

“Consideramos que la Universidad Autónoma de Sinaloa tiene un trabajo intenso. Entre otras cosas, ha sido invitada a formar parte del Comité de Editoriales de Libros Universitarios y se hará cargo en este Comité de desarrollar la zona noroeste del país; ellos son los responsables con una absoluta voluntad”, precisó.

Explicó que uno de los objetivos fundamentales de la CANIEM es la promoción del libro mexicano en las ferias internacionales, buscar que las editoriales del país muestren en el extranjero la calidad de los contenidos que realizan y hacer el esfuerzo para que se conozcan a los autores, ilustradores y académicos que México ofrece.

En la Feria del libro de Fráncfort, agregó, la Cámara destina un espacio para que instituciones académicas, universidades e instituciones de gobierno promuevan sus contenidos editoriales y establezcan contactos con sus pares para lograr acuerdos para la difusión y promoción de sus acervos.

Inicia campaña "LEER MÁS. Reto 2016"

El objetivo es alcanzar 11 millones de horas de lectura

El Consejo de la Comunicación llevó a cabo el lanzamiento de su campaña "LEER MÁS. Reto 2016" y presentó los resultados de la edición 2015: superó nuevamente la meta establecida en 10 millones de horas de lectura, alcanzando las 10,268,171 de horas. Los organizadores señalaron que los cuatro años de ejecución de este proyecto suman 35,808,315 horas y han impactado a más de 450,000 empleados y familias.

"LEER MÁS. Reto 2016" es un proyecto que reúne los esfuerzos y el compromiso del sector privado de nuestro país por contribuir a elevar la educación en México a través del fomento de la lectura entre sus colaboradores y las familias de estos. Asimismo, de acuerdo con el Consejo de la Comunicación, "LEER MÁS" tiene como objetivos mejorar el nivel académico de los colaboradores de las empresas; apoyarlos en la educación de sus



Ana María Lomelí, Benito Taibo, Salvador Villalobos, Alejandro Grisi, Rafael Tovar y de Teresa, Jorge Villalobos, Francisco López y Carlos Anaya. Foto: CANIEM

hijos, y de esta forma, sumar esfuerzos para tener un mayor impacto en sus familias y en la sociedad.

La meta para la campaña 2016 está establecida en 11 millones de horas de lectura. El Reto, como lo nombran los organizadores, se llevará a cabo durante el resto de 2016 y hasta el 31 de enero del 2017.

En la conferencia de prensa, el Consejo de la Comunicación declaró que está trabajando de manera importante con la Secretaría de Cultura para impulsar el Programa Nacional de Salas de Lectura en los Centros de Trabajo, así como en la capacitación de mediadores e instauración de las salas al interior de las empresas.

En el presidium estuvieron presentes el Lic. Jorge Villalobos Grzybowicz, Presidente Ejecutivo del Centro Mexicano para la Filantropía; el Sr. Carlos Anaya Rosique, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM); el Lic. Francisco López, Director General de COPARMEX Nacional y el Lic. Salvador Villalobos Gómez, Presidente Ejecutivo del Consejo de la Comunicación. Asimismo, se contó con la participación de la periodista Ana María Lomelí y del escritor Benito Taibo, quienes hablaron de la importancia de contar con programas y acciones encaminadas para promover el hábito de la lectura en México.

Se ha impactado a más de 450,000 empleados y familias

El presidente de la CANIEM, Carlos Anaya, aseguró: "Es tan obvio el tema del fomento de la lectura que en ocasiones se olvida señalar que no hay nada más importante para los editores del país. Sin estrategias que alienen la lectura, que la promuevan y que impulsen la cultura escrita, la industria editorial no tendría sentido."

"La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana ha acompañado desde siempre todas las campañas para el fomento de la lectura, tanto las que convoca el sector público, como las que la propia la iniciativa privada promueve. La Cámara de la industria editorial, como representante de las industrias culturales del libro y las publicaciones periódicas en el país, busca la participación de sus socios en la promoción y difusión de la cultura escrita."



Presentación de la Campaña Reto LEER MÁS. Foto: CANIEM

Anaya señaló que la campaña "LEER MÁS. Reto 2016" es una muestra de que las iniciativas de las empresas privadas se compaginan con las políticas públicas de fomento a la lectura, ya que "más allá de los beneficios comerciales, el fomento de la lectura tiene consecuencias en el desarrollo de las sociedades. El acercamiento, sobre todo en las primeras etapas de la vida, a la sorpresa de la lectura es un factor de cohesión social. Los libros provocan y alientan la convivencia social".

Por último, el presidente de la CANIEM, afirmó que es necesario impulsar el reconocimiento de la cultura escrita como elemento fundamental para "salir al mundo a mostrar lo que somos, lo que nuestra cultura tiene que ofrecer, lo que nos hace distintos a otros países. En esa actividad, la industria editorial juega un gran papel. Al apoyo que el sector público ha brindado, en particular

la Secretaría de Cultura, deben seguirle acciones tendientes a garantizar la posibilidad de que los lectores puedan acceder a los libros, a la lectura como un derecho fundamental. Revisar las leyes en la materia es un requisito para el desarrollo de los lectores."

El titular de la Secretaría de Cultura, Rafael Tovar y de Teresa destacó que "la lectura es el acto de libertad por excelencia del ser humano y su promoción es una tarea de la sociedad en conjunto, en la que deben participar instituciones culturales, la iniciativa privada, los maestros y los padres de familia."

"A través de los libros encontramos puertas que nos abren a su vez otras puertas, que son un viaje hacia la imaginación y a universos que nada pueden igualar", agregó.

Por su parte, Alejandro Grisi, presidente del Consejo de la Comunicación, señaló que el desarrollo de la comprensión lectora abre posibilidades y oportunidades para un mejor desarrollo personal y profesional. A través de la lectura, la productividad individual, de nuestros colaboradores y de sus familias, crece.

Grisi agradeció el compromiso del sector privado del país por contribuir a alcanzar una educación de calidad en México.

Aviso

Editorial Iztaccihuatl pone a disposición de los socios de la CANIEM, en traspaso, su espacio en Un Paseo por los Libros, ubicado en el Pasaje Zócalo-Pino Suárez del Metro. La librería tiene 40 m2 y es el espacio número 8.

Para mayores informes comunicarse con Nora María Vieyra Sicilia, directora general, a los teléfonos 57 05 10 63 · 55 35 23 21 · 55 96 66 30, o al correo: izta@prodigy.net.mx

Curso Infografía para editores Módulos I y II

Módulo I: del 26 al 27 de abril, 2016
Módulo II: del 23 al 24 de mayo, 2016

Instructor:
Arturo Black Fonseca

Curso ePub 3 Enriquecidos, Maquetación Fija

17 al 18 de mayo, 2016
Horario: de 9:00 a 14:00 horas

Instructor:
Alejandro Ramírez Monroy

Reunión de integrantes de la ALMAC y la CANIEM



Juan Ponce, Juan José Salazar, José Achar, Carlos Anaya, Inmaculada Gutiérrez, Mario Nawy, Guadalupe Alvarado, Jesus Galera y Claudia Posadas. Foto: CANIEM

CeMPro celebra Asamblea de socios

Quetzalli del Carmen de la Concha Pichardo, nueva presidenta de la Sociedad

Un estado financiero sano, aumento en ingresos, superávit para reparto entre socios durante 2016 y una posición internacional sólida fueron los elementos del Informe de Actividades 2015 del Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CeMPro), Sociedad de Gestión colectiva. Asimismo, la Asamblea designó a Quetzalli del Carmen de la Concha Pichardo como presidenta de CeMPro para el periodo 2016-2018.

El informe fue presentado a la Asamblea de socios el pasado jueves 21 de abril por Clemente Merodio López, quien concluye cuatro años de gestión al frente de este organismo. Lo acompañaron en el presidium la directora general, Valeria Sánchez, el contador de la Sociedad, Jorge Jiménez, la auditora, Patricia Bazaldúa del Ángel, y Néstor

García Aguilar en representación de Miguel Ángel Margáin González, director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. El informe general de actividades fue aprobado por mayoría, así como el informe detallado de Tesorería, los cuales se pusieron a disposición de los socios para consultas y aclaraciones.

De acuerdo con el Orden del Día, también fueron electos o ratificados algunos Consejeros: Cecit Sánchez, Leticia Carrillo, Mire Amaro, Quetzalli de la Concha y Mauricio Volpi. Néstor García Aguilar, representante del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, tomó protesta a los consejeros.

Fueron ratificados también en la Asamblea: el Auditor, el despacho Bazaldúa y Del Ángel

Asociados; la Comisaria de la Sociedad, la contadora Patricia del Ángel; y la Lic. Valeria Sánchez, directora general de CeMPro, como delegada especial de la Asamblea, para protocolizar los documentos. Las propuestas fueron aprobadas por mayoría en cada caso.

Asimismo, se hizo un reconocimiento a la Consejera Michelle Martínez por su labor durante dos periodos en el Consejo directivo de CeMPro, así como a Clemente Merodio por su gestión al frente de la Sociedad. Este último hizo "un agradecimiento muy especial al personal de CeMPro; es un equipo muy cálido y de mucha calidad. Convivimos mucho, fueron años intensos pero muy estimulantes y conseguimos hacer un gran equipo que se queda. Gracias Valeria Sánchez, gracias a todos por todo lo que hicieron estos años."

"Les quiero agradecer a los miembros de los diferentes consejos directivos con los que me tocó trabajar, ha sido un honor y un privilegio, he aprendido muchísimo de gente valiosísima con larga y distinta experiencia en los temas que nos ocupan. Y desde luego, la confianza de los socios que están aquí, que me la dieron estos años, espero no haberlos defraudado", concluyó Merodio López.

Informe de Actividades 2015

El Presidente saliente informó a la Asamblea sobre los rubros que cubrió la actuación de la Sociedad de gestión colectiva a su cargo. Además de informar que aumentó el número de socios editores, comentó que el Fondo de Asistencia Social para los socios autores se entregó el año pasado a través de una tarjeta de asistencia social a 39 socios, quienes tenían derecho a ello por la fecha en que se afiliaron a CeMPro.

Sobre los mandatos legales, se notificó a los asociados de la actualización de 11, cuya titularidad tiene CeMPro para defender el derecho de sus socios editores; 7 más se encuentran en revisión. "Quiero volver a invitar a nuestros socios editores a que revisen sus mandatos, es muy importante que incluyamos la parte digital en los mandatos que tiene CeMPro porque ahí está el futuro del reparto de derechos que demos. De los socios autores, un total de 50, tenemos 25 contratos de administración de socios autores que estaban afiliados a CeMPro en el periodo que estamos reportando", indicó Merodio.

Clemente Merodio detalló que están reguladas instituciones como la Universidad Autónoma de Nuevo León en 25 de sus facultades, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, así como las principales cadenas comerciales, como Lumen, Hipperlumen, Office Depot, Office Max, etcétera. De las bibliotecas, se encuentran vigentes en pago de licencias la de la Suprema Corte de Justicia, la Biblioteca del Estado de Michoacán y la Biblioteca José Vasconcelos.

En la presentación del informe, se expuso que el programa de acciones antipiratería atendió 12 denuncias por páginas ilegales que contenían obras literarias. "Cada año crece el número de disposiciones ilegales de nuestros contenidos, yo creo que CeMPro va a tener que hacer un esfuerzo muy importante para tratar de evitar que esto siga



Toma de protesta de Consejeros de CeMPro. Foto: CANIEM

sucediendo, y para ello necesitamos que se firmen mandatos digitales con la Sociedad de Gestión Colectiva", enfatizó Clemente Merodio.

Se informó que las 12 denuncias específicas recibidas se atendieron y como consecuencia se deshabilitaron hipervínculos en los que se ofrecía libros gratuitamente. Se detalló que para fortalecer esta labor con monitoreos específicos por editorial, por obra, en periodos determinados o como cada socio lo solicite, CeMPro tiene convenio con Rights Guardian, empresa dedicada a monitorear las redes para saber dónde están los contenidos ilegales y quién los pone a disposición; "les invitamos también a que quienes quieran recibir este servicio, se pongan en contacto con CeMPro, porque tenemos una tarifa muy por debajo de lo que se cobra en el mercado por esta labor", comentó Merodio.

Se informó que las 12 denuncias específicas recibidas se atendieron

Respecto de las acciones contra la piratería de material impreso, durante 2015 se desarticularon 68 puntos de venta y fueron aseguradas 48 toneladas de libros apócrifos en colaboración con la Procuraduría General de la República; esto es, alrededor de 192,000 libros, el doble del año anterior.

Con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial se realizaron 67 visitas de inspección centradas en la Ciudad de México y en alguno de los municipios aledaños del Estado de México. Con Indautor se realizó una sola visita de inspección en una papelería que realizaba reproducciones totales de obras de los socios y se realizaron 5 juntas de avenencia, casi todas con universidades.

Con la CANIEM se ratificó el convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acciones Antipiratería en la Asamblea de socios de

esta Cámara el 15 de marzo de este año. En 2015 CeMPro asistió dos veces al Consejo de CANIEM: una, para explicar las acciones de CeMPro; y otra, para el análisis del Informe de piratería digital, de la disposición ilegal de contenidos en los medios digitales.

Sobre su relación con sociedades homólogas, CeMPro reportó que con IFFRO, Federación Internacional de Organizaciones de Derechos Reprográficos, estableció una colaboración estrecha gracias a su participación en los grupos de trabajo de los que CeMPro participa como el Comité Latinoamérica, así como por la organización del Congreso internacional "Los Derechos de Autor en el Siglo XXI" en México en 2015. Con Cedro de España se firmó un convenio para que las obras mexicanas figuren en la lista que ellos publican en la página web conlicencia.com, de manera que los títulos mexicanos sean promocionados en territorio español y otros países latinoamericanos.

Para ampliar la misión ejecutiva de CeMPro, la gestión de los últimos cuatro años se ocupó en la defensa y en el fomento del derecho de autor. "Nos preocupamos en estos años de poner la base para que CeMPro sea siempre también un socio de negocios. Estamos viendo en el mundo que hay muchas obras que reciben más derechos a través de la sociedad de gestión colectiva que por la primera impresión de esas obras. En México sabemos que la reutilización y la puesta a disposición se hacen sin pagar el derecho de autor correspondiente. Esa ha sido la preocupación estos años y es a lo que creo que CeMPro en el futuro se va a enfrentar. (...) la reutilización de obras es muy importante y lo que pasa es que no se paga el derecho de autor correspondiente. Ahí está el reto mayor."



Quetzalli de la Concha entrega reconocimiento a Clemente Merodio. Foto: CANIEM

SEP difunde lista de textos autorizados para Secundaria

Son 405 obras de diversas asignaturas

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer la lista de libros de texto autorizados para su uso en las escuelas secundarias del Sistema Educativo Nacional para el ciclo escolar 2016-2017.

La relación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 20 de abril, consta de 405 obras que podrán ser utilizadas en los tres grados

de este nivel de educación básica, para las asignaturas de Español I, II y III; Matemáticas I, II y III; Ciencias I (con énfasis en Biología), Ciencias II (con énfasis en Física), Ciencias III (con énfasis en Química), Geografía de México y el Mundo, así como Historia I y II y Formación Cívica y Ética I y II.

La SEP se encargará de remitir la lista a las autoridades educativas locales para su difusión en los medios oficiales del estado y páginas electrónicas de sus dependencias o entidades, antes de que concluya el ciclo escolar 2015-2016.

Para mayores detalles de esta información se podrá consultar la página de internet de la SEP o la dirección electrónica <http://goo.gl/u1cKZc>

Libros de Educación Básica representan 45% de los que se comercializan

Es la temática más vendida en el país

De acuerdo con cifras de la Coordinación de Información Estadística de la CANIEM, los libros de texto de Educación Básica son los más vendidos en México.

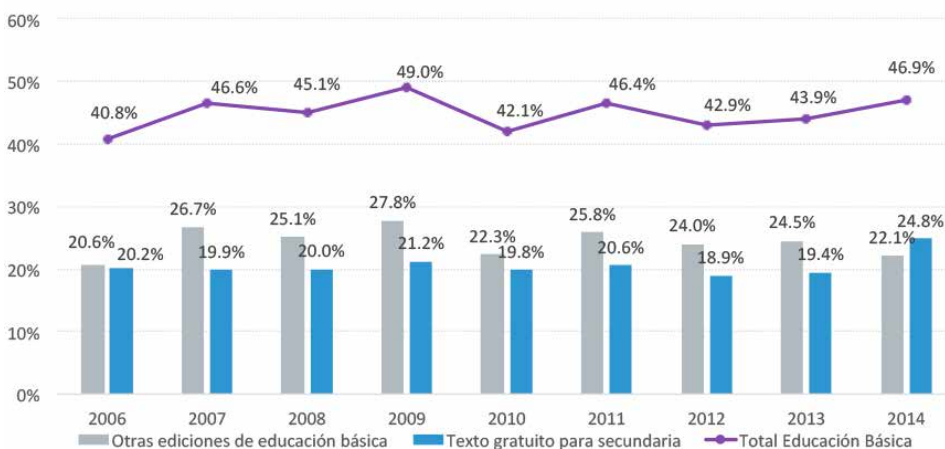
Gran parte de este volumen de venta se debe a la participación que tiene el sector editorial privado en la producción de los libros de Texto Gratuito para Secundaria, que ha significado alrededor de 20% de los ejemplares vendidos.

Por su parte, el resto de las ediciones de educación básica que comercializan los editores mexicanos aportan en promedio 25% de las piezas vendidas en un año. Dentro de estas otras ediciones de educación básica se cuentan los libros de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, que los editores comercializan en el mercado abierto.

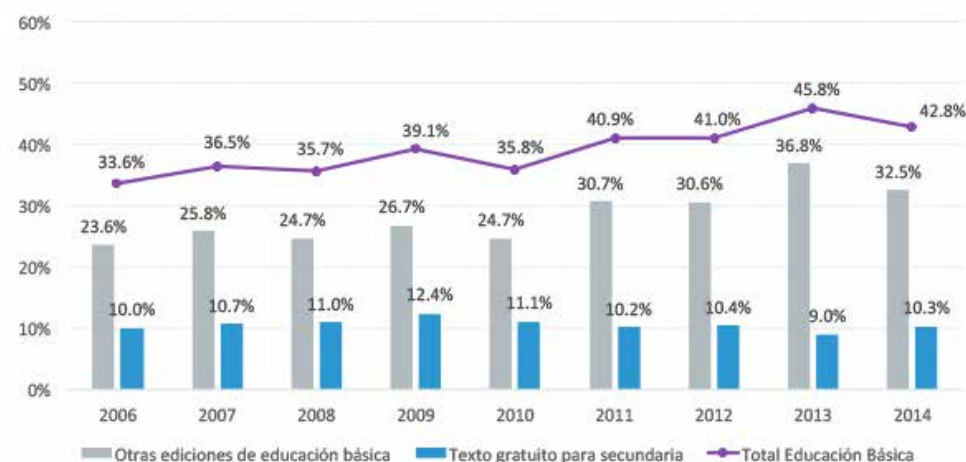
En el caso del valor de facturación, los libros de texto gratuito para secundaria tienen una participación inferior, comparada con la observada con el volumen de venta. Esta proporción del valor de facturación ha oscilado entre 9% y 12% en los últimos nueve años.

Mientras tanto, las otras ediciones de educación básica han ido incrementado su porcentaje del monto de venta total, al pasar de 23.6% en 2006 a 32.5% en 2014. Esto tiene como consecuencia que la facturación generada por libros de educación básica está incrementando su participación en el total del sector, y se coloca como la principal venta en el país.

Participación en el volumen de venta de las ediciones de educación básica

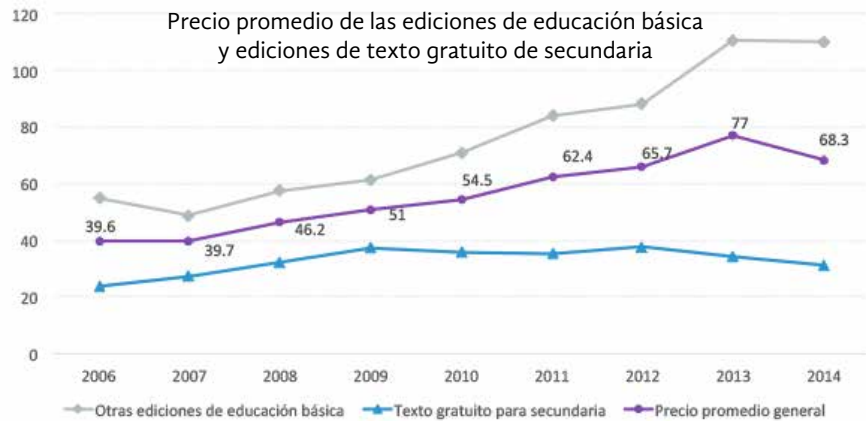


Participación en la facturación total



La diferencia entre los porcentajes de participación, del volumen y del valor de venta, se aprecia de mejor manera al calcular el precio promedio general. Mientras que el precio promedio de los libros de texto gratuito para secundaria se mantiene por debajo de los 40 pesos, el resto de las ediciones de educación básica han ido incrementando su valor.

Es importante señalar que estos precios se calcularon con valores netos, por lo que incluyen toda clase de descuentos hechos a clientes, y no reflejan los precios de venta al público.



La FILIJ cambia de sede

Se muda del Cenart al Parque Bicentenario

La Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil tendrá nueva sede en su 36ª edición: el Parque Bicentenario, la antigua refinería ubicada en Azcapotzalco. La decisión fue tomada porque la asistencia de más de 400 mil personas durante los dos fines de semana en que se realiza no permitía dar cabida a más expositores ni a más actividades; "en este lugar (el Parque Bicentenario), que es más grande, vamos a ofrecer mayor oferta cultural y atender mejor a las personas", anunció el Secretario de Cultura federal, Rafael Tovar y de Teresa.

Sobre la logística para llegar, explicó que se facilitarán los accesos y, en caso de que el sitio no sea el idóneo "para 2017 es muy sencillo: se toma otra decisión, porque no podemos casarnos con ninguna decisión que limite las posibilidades de la gente para acercarse a los servicios culturales." Por otro lado, indicó que son muchas las editoriales que están en lista de espera para participar, porque no ha sido posible darles espacio por lo limitado del Cenart. "Estamos analizando quiénes serán los que ingresen."

La FILIJ se celebra desde hace más de 30 años en distintos recintos, pero particularmente el Cenart la ha alojado los últimos 20 años; sin embargo, ante la gran aceptación que tiene, "obliga a pensar en otros espacios para su realización", añade el titular de la Secretaría de Cultura federal.

En entrevista, tras la presentación de la campaña "LEER MÁS. Reto 2016", Tovar y de Teresa dijo que planteó a la Semarnat la posibilidad de hacer la Feria en la antigua refinería y el titular aceptó la idea con mucho interés. "Ahora estamos preparando la cita en este espacio, que es mucho mayor por las 75 hectáreas que tiene, y donde podremos hacer más actividades y esperamos que asistan muchas más personas."



Foto: www.dominociudadano.org

Paso firme hacia el reglamento de la Secretaría de Cultura: Tovar y de Teresa

No se incrementarán costos, ni habrá nuevas estructuras administrativas: Rafael Tovar y de Teresa

Con paso firme avanza el reglamento que regirá la operación de la Secretaría de Cultura, aseguró su titular, Rafael Tovar y de Teresa. Para lograr este fin, declaró, se cuenta con el apoyo total de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que en todo momento ha acompañado el proceso de creación de esta dependencia y ha respetado los aspectos establecidos por la ley, además de garantizar la transparencia, cuidando que no haya incremento de costos para el erario o nuevas estructuras administrativas.

Durante la presentación de la campaña "LEER MÁS. Reto 2016", el titular de Cultura federal fue consultado sobre el Reglamento interno de la secretaría a su cargo, a lo cual respondió que se trabaja arduamente para ponerlo en marcha, ya que "no es fácil la creación de una nueva dependencia."

En este contexto recordó que en 40 años sólo se han creado dos instancias de este tipo en el gobierno federal: la actual Secretaría de la Función Pública y, ahora, la Secretaría de Cultura. Preciso que en las próximas semanas, una vez establecido el reglamento, se podrán realizar los reacomodos del personal y nombramientos correspondientes.

El Diario Oficial de la Federación publicó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura, en su edición del 17 de diciembre de 2015. Entre las atribuciones de la nueva dependencia están elaborar y conducir la política nacional en la materia con la participación de otras dependencias federales, además de coordinar las acciones que realizan las instituciones públicas en materia de investigación científica sobre antropología e historia y la conservación y restauración del patrimonio cultural, arqueológico e histórico; se cuenta también la función de administrar a nivel nacional el servicio de las bibliotecas públicas y museos, además de las tareas relacionadas con la investigación, conservación y promoción de la historia, las tradiciones, lenguas indígenas y el arte popular.

27ª Feria Nacional del Libro de León espera más de 100 mil visitantes

Es la mayor celebración literaria y editorial del Bajío

La presencia de 145 fondos editoriales y 200 actividades como talleres infantiles y juveniles, presentaciones editoriales y artísticas, muestras de artes visuales, exposición y venta de libros por parte de 100 expositores, conforman la vigésima séptima edición de la Feria Nacional del Libro de León (FeNaL), a realizarse del 29 de abril al 8 de mayo en el Poliforum León, en la capital del Estado de Guanajuato.

Carlos María Flores, Director general del Instituto Cultural de León, describió a la Feria Nacional de esa ciudad como incluyente y abierta a las diversas opiniones, manifestaciones y temas, y recordó que este encuentro editorial inició en 1990 como infantil y juvenil, cambiando su carácter a Feria Nacional en 2002.

Tras 27 años de la primera edición, comentó que la FeNaL ha crecido sus cifras en cuanto a expositores, stands, actividades y visitantes. Resaltó que la primera edición recibió cerca de 18 mil asistentes y para este 2016 se espera a más de 100 mil personas.

Ha crecido en sus cifras en cuanto a expositores, stands, actividades y visitantes

“Para León, la FeNaL significa una derrama económica importante, no sólo en la compra y venta de libros, sino en lo que los visitantes dejan a la ciudad. Consideramos que este es uno de los eventos principales en lo cultural y en el ámbito de exhibición nacional”, indicó Flores.

La Feria Nacional del Libro de León, nombrada por los organizadores como “la mayor celebración literaria y editorial del Bajío”, contará con la participación de Guadalupe Loaeza, Juana Inés Dehesa, Vivian Mansour, Jorge Esquinca, Juan Ignacio Padilla, José Ignacio Valenzuela, Alejandro Toledo y Martín Moreno, entre otros autores.

En el marco de la celebración, se otorgarán dos reconocimientos: a Eugenio Aguirre, el Compromiso de las Letras, y en fecha posterior el Premio




Foto: www.asisucedegto.mx

FeNaL-Norma de Literatura Juvenil a José Antonio Sánchez Cetina.

En conferencia de prensa se anunció que el estado invitado, por segunda ocasión, será San Luis Potosí, el cual ofrecerá los fondos editoriales del Colegio de San Luis y la Universidad de San Luis Potosí, además de las presentaciones del poeta José Antonio Parga, la fotógrafa Emma Viggiano y la Orquesta Sinfónica de San Luis, dirigida por José Miramontes.

Manuel Gameros Hidalgo, Director general de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, destacó el vínculo y cercanía que tienen su estado y Guanajuato, e indicó que la FeNaL ha crecido año con año, por lo cual considera el lugar idóneo para difundir y promover la cultura potosina en el centro del país.

En la FeNaL 2016 se ofrecerán títulos nacionales e internacionales, principalmente en los rubros de literatura, academia y periodismo; se realizarán 75 presentaciones editoriales, 15 eventos musicales, 24 funciones teatrales, cuatro funciones de danza, 12 de títeres, 16 de cuentacuentos y cuatro funciones multidisciplinarias, así como dos charlas literarias, tres ciclos de cine, cinco exposiciones y 22 talleres.




Diplomado

Los procesos en la Edición de Libros

Décima segunda edición
19 de mayo, 2016

Horarios:
martes y jueves de 17:00 a 20:00 horas
y sábados de 10:00 a 13:00 horas



Curso

CSS Específico para ePub

20 al 23 de junio, 2016

Horario: de 9:00 a 14:00 horas

Instructor:
Alejandro Ramírez Monroy

"La lengua es un asunto de Estado": Jaime Labastida, Director general de Siglo XXI Editores

"La lectura y la escritura son adicciones, hay que fomentarlas desde niños, en la propia casa", dice el poeta y Director de la Academia Mexicana de la Lengua

A propósito del 50 aniversario de Siglo XXI Editores, cumplidos el 9 de marzo de este año, el Boletín de Editores publica una conversación con Jaime Labastida, director general de la emblemática editorial

Boletín de Editores (BE): Doctor Labastida, gracias por esta entrevista para el Boletín de la CANIEM. Para la Cámara es muy importante, es un lujo que una Editorial como Siglo XXI esté entre nuestros afiliados que cumplen 50 años.

La historia de Siglo XXI empieza de una manera *sui generis*, es decir, se formó a partir de la sociedad civil. No es común que una editorial se forme así, sobre todo en el México de la época de los años sesenta.

Jaime Labastida (JL): Yo quisiera decirle, en primer lugar, que agradezco a la CANIEM que nos hagan esta entrevista para conmemorar los 50 años de nuestra fundación. Somos socios activos de la Cámara y queremos seguir perteneciendo a ella. Es más, en este momento, nuestro Gerente General forma parte del Consejo Directivo de la Cámara, y eso nos satisface muchísimo. En efecto, Siglo XXI nace en una situación especial, como una respuesta a las agresiones del Gobierno federal, encabezado por el entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz contra la libertad de expresión, y en general contra las libertades en el país. Yo quisiera, brevemente, señalar que antes de la agresión al Fondo de Cultura Económica, que fue en el año 65, hubo una agresión contra la Universidad Nacional en la persona del rector Ignacio Chávez, quien se vio obligado a renunciar. Después vino esta agresión en contra del Fondo de Cultura Económica (FCE) y la respuesta de la sociedad civil para formar Siglo XXI. Inmediatamente después, en el año 66, el ejército entró en la Universidad Michoacana; en 1967 entró en la Universidad de Sonora y en 1968, entró, una vez más, en otra universidad, en la Universidad Nacional. O sea que fue una secuela constante de actos represivos en contra, digámoslo de este modo, de la inteligencia en el país.



Jaime Labastida. Foto: CANIEM

Pero la respuesta por parte de la sociedad civil fue fructífera. Una buena cantidad de empresarios, intelectuales, artistas, aportaron recursos para que naciera la editorial y la pusieron en manos de Arnaldo Orfila Reynal, editor paradigmático en toda América y yo diría que incluso en toda la lengua española. Había dirigido antes la Editorial de la Universidad de Buenos Aires (Eudeba), había dirigido también al FCE en Buenos Aires mismo, después al FCE aquí, en la matriz, y finalmente crea Siglo XXI Editores.

Siglo XXI es una editorial plural, abierta, y desde sus inicios fue así

Yo creo que en el nombre había ya un propósito muy definido: dar a la lengua española una visión de futuro. Eran los últimos años, no se iniciaba siquiera el último tercio del siglo XX, y la editorial quería adelantarse en el tiempo, estar situada en el siglo XXI. Es lo que quería Arnaldo Orfila y me parece que lo logró con creces.

BE: La historia de Siglo XXI tiene que ver con la defensa de la libertad de expresión pero también con la lucha por la pluralidad de las ideas.

JL: Desde luego Siglo XXI es una editorial plural, abierta, y desde sus inicios fue así. Al mismo tiempo que publicaba obras de pensamiento sin carácter político claro, vamos a decirlo, como las obras de Bath, pongamos, o las obras de Lévi-Strauss –que no las puede denotar como obras de izquierda o marxistas–, también lo hacía con la obra de Marx, como *El capital* en una edición crítica, en una nueva edición revisada.

Pero el Fondo de Cultura Económica ya había publicado *El capital* en la traducción de Wenceslao Roces, y había publicado algunos otros libros de Marx; la editorial Grijalbo, sí se caracterizó por publicar libros de izquierda, fundamentalmente, y libros soviéticos, incluso; a diferencia de otras, ésta sí tenía un marcado carácter ideológico. En la nuestra, digamos, llamó mucho la atención que se publicaran autores del pensamiento crítico al lado

de otros que no eran de esa tendencia, y siempre hemos respetado e impulsado, de esta manera, el pensamiento crítico.

Pero quisiera subrayar que Siglo XXI no ha sido y no es una editorial de partido ni una editorial con un solo signo ideológico. Está abierta, es una editorial plural. Usted no puede decir que Octavio Paz fuera marxista y desde un principio él apoyó a la editorial; lo mismo que lo hizo Carlos Fuentes, no sólo con textos suyos sino trayendo a la editorial una buena cantidad de amigos que lo rodeaban. De modo que esto fue lo que caracterizó desde el principio a Siglo XXI: su carácter abierto, su carácter plural.

Luego del golpe militar en Argentina se incorporó a la editorial un grupo de jóvenes de aquel momento que huye de la represión. Se incorporan acá y crean toda una colección que se llamó "Cuadernos de pasado y presente" que ya desapareció, con una connotación clara desde el punto de vista ideológico, que dirigía al que hemos llamado siempre Pancho [José María] Aricó.

Pero los problemas de la editorial ahora son los mismos de las editoriales en lengua española: falta de lectores, problemas de circulación y de venta.

BE: ¿Cómo va solventando Siglo XXI esos problemas?

JL: Queremos hacer libros con seriedad, no hemos caído en el "libro fácil" ni mucho menos. Es difícil en un país en donde la lectura deja muchísimo que desear. Lo he dicho antes y lo reitero ahora: creo que la encuesta hecha por lo que entonces era Conaculta no revela la situación real de la lectura en nuestro país.

En primer lugar, es muy difícil que una encuesta dé datos fidedignos, particularmente cuando se trata de estadísticas reales que no podemos comprobar por otras vías. Las "cuentas alegres" que se dan sobre la base de esa encuesta suman incluso las lecturas que se hacen por internet, dispositivos electrónicos... se podrían añadir también los espectaculares y las signalizaciones de las calles y las carreteras, ¿no? El problema es *qué tipo de lectura hacemos*, es lo que me preocupa, y es una lectura que no rinde frutos.

Hay que compararnos y la comparación arroja un saldo negativo para nuestro país. México es potencialmente un mercado muy rico: hay 120

millones de habitantes, que si leyera cinco libros per cápita, nos darían 600 millones de ejemplares al año; pero eso no ocurre. Es decir, las cuentas revelan que se editan alrededor de 250 millones de ejemplares. Pero quite usted los libros de texto gratuitos, los de primaria, que son varios cientos de millones; reste usted los libros que hacemos las editoriales privadas para secundaria, que son libros de texto, ¿y cuánto queda? Aproximadamente 60 millones de ejemplares que circulan en librerías y bibliotecas; para una población de 120 millones, esto le da "medio" libro per cápita al año, y esta es la cruda realidad.

Pero aparte de que esta sea la realidad, lo grave es qué tipo de libros se leen. Si vemos, las editoriales del corte nuestro son muy pocas. Editoriales que se dediquen al libro de pensamiento, al libro crítico, pues básicamente el FCE, algunos textos de la Universidad Nacional y Siglo XXI. Esto no indica una lectura profunda por parte del público lector.

La lengua española tiene cerca de 500 millones de hablantes en el mundo, actualmente; Francia no llega a los 60 millones de habitantes, y sin embargo, con 60 millones, tal vez menos, produce pensadores de alto rango, pensadores que generan historias, que generan dudas, que crean corrientes de pensamiento. ¿Por qué? Porque se le da atención a la lectura y a la escritura; porque se cree en la lengua propia. Se sabe que la lengua es el cuerpo mismo del pensamiento, que no se puede pensar sin dominar el lenguaje.

Nuestros resultados de lectura y escritura en PISA son verdaderamente deplorables: no hay comprensión. Hubo una época en la Secretaría de Educación Pública en que se puso atención en la lectura de rapidez, la lectura de velocidad, cuántas palabras se leían por minuto. ¡Cuántas de esas palabras se comprendían, dónde estaba la comprensión! ¡Es una estupidez! Perdón que lo diga de esa manera, pero es una estupidez. Lo que hay que hacer es leer y leer bien; y volver a leer y pensar y que el libro genere problemas, genere dudas, que haga pensar a la gente, criticar, no dejarla satisfecha.

BE: Es un asunto, evidentemente, de educación.

JL: Es un asunto de Estado. La lengua es un asunto de Estado. Vengo del 7º Congreso Internacional de la Lengua que se celebró en Puerto Rico. El congreso duró cuatro días y hubo una


gran afluencia de gente. Los puertorriqueños están orgullosos de su lengua. La consideran un patrimonio propio, defensa de cultura frente a la invasión y el sojuzgamiento del inglés. Están en una situación extremadamente difícil, son un estado asociado a Estados Unidos, es un territorio norteamericano. Sin embargo, exigieron que el español fuera lengua oficial obligatoria en todas las escuelas y lo lograron, cuando Estados Unidos quería que lo fuera solo el inglés.

Acudió una delegación bastante numerosa de mexicanos al congreso y usted ve que los medios de comunicación en México apenas dieron cuenta del asunto. Esto evidentemente causa tristeza, dolor: no es posible que nos tratemos a nosotros mismos, que tratemos nuestra lengua, como la estamos tratando.

BE: A lo largo de estos 50 años, ¿cuáles han sido para usted, como director de la editorial, los retos más importantes?

JL: Yo tengo como director de Siglo XXI poco más de la mitad de vida que tiene la editorial. Entré en 1990, a finales de ese año, como director. Me encontré una situación muy difícil: la editorial se encontraba en quiebra; precisamente en el año 90 cae el muro de Berlín y muchos de los libros que se vendían muchísimo y que le habían dado su prestigio, que caracterizaban a Siglo XXI, se vi-





Curso

Publicaciones Digitales: DPS

8 al 11 de agosto, 2016

Horario: de 10:00 a 14:00 horas

Instructor:
Alejandro Ramírez Monroy

nieron abajo, dejaron de venderse. Otros libros se mantienen hasta hoy: *El capital* se mantiene vigente porque es una obra de Ciencia, es una obra científica; pero en ese momento, otros que eran de divulgación, dejaron de venderse. Sacamos a flote la editorial, ese fue el primer gran reto: mantenerla viva y lo logramos.

Debo confesar que todavía en el año 91, que fue realmente el primer año de mi gestión, la editorial tuvo pérdidas, estuvo en números rojos. Pero desde 1992 hasta hoy, todos los años han sido positivos. ¿Por qué? Porque tiene un catálogo vigente, porque muchos de sus libros se reeditan. Los costos mayores de un libro están en la primera edición: se pagan derechos de autor, la traducción misma, el diseño del libro; en fin, todo esto que está asociado a la primera edición, y después hay un margen relativo de ganancia.

El catálogo de Siglo XXI es muy rico: tenemos vigentes, entre todas las casas, en Argentina y en España también, más de 2 mil títulos vivos que reeditamos continuamente, año con año. Cerca de 300 a 350 títulos son reeditados cada año por nosotros y hay algún título que tiene 40 o más ediciones, o reimpressiones. Eso se mantiene vivo y nos da la vigencia que la editorial tiene.

El segundo reto fue actualizar su catálogo, hacer que la editorial tuviera entre sus autores a los mejores del mundo actual, del pensamiento, y los hemos incorporado poco a poco.

Quiero decir que también ha sido un reto atrevernos a realizar obras que antes Siglo XXI no hacía. Por ejemplo, los doce volúmenes de *La real expedición botánica a Nueva España* de José Mariano Mociño: esa obra es motivo de orgullo para la editorial porque es un libro académico muy serio, porque es un libro muy sólido desde el punto de vista científico. Es una aportación al conocimiento de la naturaleza de nuestro país. Es un descubrimiento porque da cuenta de la Real expedición botánica de Nueva España y del trabajo del científico novohispano más importante.

BE: Es una coedición...

JL: Así es. La Universidad Nacional aportó fundamentalmente el trabajo académico del Instituto de Biología, pero además de eso aportó recursos para que la edición se hiciera. Como Mociño, el



Jaime Labastida. Foto: www.informador.com.mx

autor, nació en el actual Estado de México, logró que el gobierno de esa entidad, en 2010, participara en la coedición; y logré, de manera marginal, que el Gobierno de la República participara aportando solamente la compra de 200 ejemplares.

BE: Pensando en la problemática de la comercialización de este tipo de libros, ¿cómo maneja Siglo XXI la comercialización de sus otros libros? ¿Qué opina de los canales de distribución y venta en México?

JL: Hay muy pocas librerías, hay muy pocos lectores, hay muy pocos canales de distribución. Yo le hablaba de que México, teniendo 120 millones de habitantes, es un mercado potencial muy rico. ¿Qué es lo que tenemos que hacer? Lograr que la gente lea más. Si la gente leyera, suponga usted, que multiplicáramos la lectura, y vuelvo a la cifra que le di: si leemos "medio" libro per cápita, que llegaríamos a cinco libros al año. Esto significaría diez veces la producción actual. Automáticamente habría librerías por todas partes.

Cerca de 300 a 350 títulos son reeditados cada año por nosotros

BE: Desde su punto de vista, ¿qué tendría que hacer el Estado para que se lea más en el país?

JL: Elevar los niveles educativos, algo tan sencillo como esto. Hacer que la gente lea por gusto, por placer. La lectura y la escritura son adicciones, hay que fomentarlas desde niños, en la propia casa. Pero un país que tiene como paradigmas al boxeador, al futbolista, en vez del escritor, pues no va a llegar muy lejos.

BE: ¿Cómo definiría en este momento las principales características del catálogo de Siglo XXI?

JL: No hemos creado nuevas colecciones, son básicamente las mismas que creó Orfila. Nosotros apostamos a las humanidades en general, nuestro catálogo está fundamentado en estos puntos: historia, filosofía, lingüística, política, economía. Seguimos con variantes, digamos, pero básicamente son los libros que atraen más a nuestro público. También tenemos, por supuesto, obras literarias: nuestra novedad más actual es un libro póstumo de Eduardo Galeano, uno de los autores emblemáticos de Siglo XXI. Su libro *Las venas abiertas de América Latina* lleva ya no sé decirle cuántas ediciones y alcanzamos el millón de ejemplares vendidos. Ese es un libro de constante venta.

Nosotros hacemos en general ediciones de 2 mil ejemplares; en este caso –el libro póstumo–, apostamos desde el principio por hacer 8 mil. Creemos que siendo Eduardo Galeano quien fue, y siendo este libro el último que pudo redactar, pensamos que se va a vender muy bien.

BE: ¿Qué se planea para conmemorar los 50 años de la editorial?

JL: He invitado a varios autores representativos de la casa, tanto residentes en el país como fuera, para integrar con ellos una serie de charlas que recogeremos en volúmenes. Al mismo tiempo, vamos a reeditar algunos de los textos. Esto será a lo largo del año, dependiendo de los compromisos que ellos tengan.

Serán seis o siete extranjeros y otros seis o siete mexicanos que conformarán una serie de charlas. De las reediciones, publicamos hace tiempo las *Cartas cruzadas*, correspondencia entre Octavio Paz y Arnaldo Orfila. Ese texto es de 1965, cuando se empieza a generar la idea de crear una antología que resultó en *Poesía en movimiento*; y creo que es un texto ejemplar, desde el punto de vista editorial, porque Orfila tiene ahí una posición de conciliación entre posiciones opuestas: de un lado están Paz, y Homero Aridjis en menor escala, que quiere una antología totalmente distinta, experimental, sin hacer concesiones, con muy pocos autores; y del otro lado están Alí Chumacero y José Emilio Pacheco, que quieren una antología más tradicional, con una poesía más lírica, más de acuerdo con la norma. Y Octavio insiste en la ruptura: en la tradición de la ruptura y en la ruptura de la tradición. ¡Y Orfila tiene que conciliar! Es muy interesante, haremos una nueva edición anotada por Adolfo Castañón.

V Concurso de Vitrinas



y Exhibición de Libros Infantiles y Juveniles en librerías 2016

Convocatoria

Tenemos el agrado de informarle que por quinto año consecutivo el Comité de Libros Infantiles y Juveniles de la CANIEM emite la convocatoria del V Concurso de Vitrinas y Exhibición de Libros Infantiles y Juveniles en librerías 2016, con el fin de fomentar la creación de espacios accesibles que favorezcan el contacto con los libros. Con esta convocatoria invitamos a los libreros a participar enviando fotografías de sus vitrinas, mesas o espacios de exhibición.

Para el Comité de Libros Infantiles y Juveniles, el Concurso de Vitrinas representa una gran oportunidad para establecer comunicación con los libreros que con su entusiasmo y creatividad han participado durante las cuatro ediciones anteriores presentando novedosas exhibiciones con temáticas relacionadas con libros para niños y jóvenes, por lo que los exhortamos a participar en esta quinta edición.

Atentamente
Comité organizador

Bases de participación

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, a través de su Comité de Libros Infantiles y Juveniles, convoca a todos los libreros del país a participar en el V Concurso de Vitrinas y Exhibición de Libros Infantiles y Juveniles en librerías durante el mes de abril.

Bases

1. Podrán participar todas las librerías del país con una vitrina, mesa espacio de exhibición.
2. La exhibición debe tener un tema o concepto y una breve descripción en máximo una cuartilla.
3. Cada librería participante deberá enviar entre 5 y 10 fotografías (en formato jpg a 300 dpi) de su vitrina, mesa o espacio de exhibición por correo electrónico a concursovitrinas@caniem.net. Incluir en el correo: el nombre del o los participantes, nombre de la librería, dirección, correo electrónico y teléfono. La recepción de las propuestas será del 1º al 30 de abril de 2016. La fecha límite para el envío será hasta las 18:00 hrs. del día 30 de abril.
4. El jurado valorará:
 - La creación de espacios accesibles que favorezcan el contacto de los niños y jóvenes con los libros
 - La congruencia entre el tema o concepto y la exhibición
 - La calidad de las fotos enviadas
 - Creatividad
 - Uso óptimo de los materiales
 - El balance en formatos, autores y sellos editoriales de la exhibición
 - La organización de los elementos

- El aprovechamiento del espacio independientemente del tamaño de la superficie de exhibición

5. Los resultados del concurso serán dados a conocer en www.caniem.org durante la primera quincena de mayo de 2016 y la fecha para desmontar la vitrina será el 2 de mayo de 2016.
6. La ceremonia de premiación será el día 15 de mayo de 2016 en las instalaciones de la librería que resulte ganadora, de común acuerdo con el representante de la misma.

Nota: La calidad de una exhibición es independiente del tamaño y el costo, lo importante es la creatividad.

Jurado

El jurador calificador estará conformado por especialistas tanto de librerías como de literatura infantil y juvenil, y su decisión será inapelable.

Premio

El premio único consistirá en un estímulo económico de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 moneda nacional) y una beca doble para asistir al COLIME 2017, así como un paquete de libros de las editoriales que integran el Comité.

* En esta edición el Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros (INDELI) hará una aportación al monto del premio y otorgará una beca doble para el vigésimo tercer Congreso de Libreros Mexicanos (COLIME) 2017.





Reuniones y cursos - Abril

Lunes 25	09:00 Desayuno Crédito y Cobranza
	16:00 a 19:30 Curso Mercadotecnia Editorial
Martes 26	10:00 a 14:00 Infografía para editores Módulo I
	16:00 a 19:30 Curso Mercadotecnia Editorial
Miércoles 27	10:00 a 14:00 Infografía para editores Módulo I
	16:00 a 19:30 Curso Mercadotecnia Editorial
Jueves 28	08:30 Reunión Grupo 2000 Editores, A.C.
	09:00 Reunión Comisión de Capacitación
	16:00 a 19:30 Curso Mercadotecnia Editorial



Consejo Directivo 2016-2017

Presidente

Sr. Carlos Anaya Rosique

Vicepresidenta

Lic. Mireya Cuentas Montejo

Vicepresidente

Ing. Carlos Federico José Graef Sánchez

Secretario

Ing. José María Castro Mussot

Tesorero

Lic. Jesus Buenaventura Galera Lamadrid

Pro-Secretario

Sr. Rogelio Villarreal Cueva

Pro-Tesorerera

Lic. Patricia López Zepeda

Consejeros

Ing. Jorge Luis Arnau Ávila

Lic. Lorenza Cecilia Estandía González

Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche

Mtro. Ignacio Uribe Ferrari

Ing. Mauricio Volpi Corona

Consejeros Suplentes

Mtro. Javier Ángeles Ángeles

Lic. Juan José Salazar Embarcadero

Holanda 13,
colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán
Ciudad de México

Teléfono:

5688 2011

E-mail:

difusion@caniem.net

Síguenos en:



/CEditorial



@CEditorial

